



UN PUDÚ MACHO, CAPTADO EN DUHATO, SECTOR RURAL DE ANCUD.

Fijan plazo para plan piloto de conservación del pudú en Chiloé

CONCURSO. *Asignan \$30 millones para un plan de acciones de protección.*

El Centro de Estudio y Conservación del Patrimonio Natural (Cecpan) se adjudicó 30 millones de pesos para llevar a cabo un plan piloto en la provincia de Chiloé, con el fin de abordar las amenazas que enfrenta el pudú (*Pudu puda*) y trabajar en medidas efectivas para su conservación en la zona.

Tales recursos son otorgan a través del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), cartera que en agosto del año pasado lanzó un concurso extraordinario del Fondo de Protección Ambiental (FPA) denominado "Contribuyendo a la Conservación del Pudú en la Provincia de Chiloé".

Dicho plan, que consta de cuatro etapas en un trabajo de cerca de 18 meses, debe abordar las amenazas que afectan a este pequeño mamífero, mejorando la convivencia con su entorno y promoviendo una cultura ambiental que contribuya a su bienestar y el de la biodiversidad.

La primera fase consta de identificar las amenazas del pudú, para lo que se deberá georreferenciar la distribución de las amenazas, evaluar el alcance y gravedad de estas, ponderarlas entre sí y, finalmente, generar un mapa de riesgos para su conservación.

Según Amancay Cepeda, encargada del proyecto, este mapa de peligros "permite ver cuáles son los lugares en los que la especie tiene mucho más riesgo para su conservación y, por lo tanto, enfocar ahí las acciones que se hagan; la idea es implementar el plan piloto en una zona específica, para más adelante poder replicarlo en otras zonas".

La segunda etapa de la propuesta se orientará en la generación de un mapa de actores clave para la conservación de la especie cuya estado de conservación es vulnerable, según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), en su hábitat natural: territorios sureños de Chile y Argentina.

Cepeda precisó que "queremos establecer un programa de educación, tenemos tres públicos identificados: docentes y estudiantes de una escuela que esté en el lugar de intervención; organizaciones de base como juntas de vecinos, comités de APR, etcétera, y los servicios públicos u ONG (organizaciones no gubernamentales) que estén contribuyendo a la implementación de este proyecto. Esto también viene a buscar que, cuando el proyecto termine, las acciones y los compromisos se mantengan en el tiempo".

Respecto a la tercera etapa, esta se enfocará en la ejecución de las actividades y/o acciones del plan piloto, en conjunto con las instituciones u organizaciones identificadas en el mapa de actores claves. Además, se deberá efectuar la evaluación de dichas acciones implementadas, identificando logros y metas descritas en la propuesta piloto.

Por último, en la cuarta fase se llevará a cabo un foro de cierre, con el objetivo de compartir la experiencia de trabajo realizado con los entes y personas considerados, además de capacitar respecto de cómo actuar ante una emergencia que afecte a la fauna silvestre, ya sea por actividades antrópicas o factores ambientales. ☞